ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes IDARTES	GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-F-01
		Fecha: 31/01/2022
	INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)	Versión: 5

FECHA DEL INFORME	2022-08-08			
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA				
PERIODO DEL INFORME	2022-06-24	2022-07-23	**No. DEL CONTRATO**	726 - 2022
SUSPENSIÓN				
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	DANIEL RICARDO GARCIA RUBIANO		**CC**	1013577126
ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIIU)	4329			
NOMBRES Y APELLIDOS CONTRATISTAS CEDENTES (Diligencie este item, en caso de cesión de contrato)				

INFORMACIÓN BANCARIA DEL CONTRATISTA A QUIEN SE LE VA A GIRAR					
BANCO	BANCOLOMBIA S A	**TIPO DE CUENTA**	AHORROS	**No. CUENTA**	24778039768

INFORMACIÓN DEL CONTRATO					
OBJETO	Prestar servicios profesionales al instituto Distrital de las Artes en las actividades asociadas al acompañamiento de las tareas de adecuación, reparación, mantenimiento y mejora tendientes a la conservación de las sedes, equipamientos e inmuebles a cargo del Instituto.				
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN		**FECHA DE INICIO**	2022-01-24	**FECHA FIN**	2022-12-23
ADICIONES Y PRÓRROGAS					
NÚMERO DE PAGOS PACTADOS	11	**PAGO No.**	6	**de**	11

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

INICIAL	FONDO	CRP	PROGRAMA DE FINANCIACIÓN	CONVENIO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VR. A PAGAR POR ESTE RUBRO PRESUPUESTAL	SALDO POR PAGAR
66.000.000,00	1-100-F039 - VA CREDITO	702	O2301160121000 0007607	N/A	30.000.000,00	36.000.000,00	6.000.000,00	30.000.000,00
66.000.000,00		**Total:**			**30.000.000,00**	**36.000.000,00**	**6.000.000,00**	**30.000.000,00**

VALOR INICIAL CONTRATO	66.000.000,00		
VALOR ADICIONES Y PRÓRROGAS			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluidas adiciones)	66.000.000,00		
VALOR PAGO A EFECTUAR	6.000.000,00	**VALOR EN LETRAS**	SEIS MILLONES DE PESOS / MCTE
PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA	30.000.000,00		
SALDO PENDIENTE DE PAGO	30.000.000,00		
VALOR A LIBERAR	0,00		

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME

1. Apoyar en la construcción de los documentos de soportes en las fases precontractual, Contractual y pos contractual, así como los demás insumos necesarios para la realización de estudios previos de los proyectos relacionados con el contrato en el área de Infraestructura del IDARTES.

Realización de estudios previos y estudios del sector para el mantenimiento de los ascensores Interlif del teatro ensueño (ver anexo 1) 100% Realización de estudios previos y estudios del sector para la inspección y certificación de los ascensores de las infraestructuras del Idartes. (ver anexo 2) 100%

2. Brindar apoyo y acompañamiento operativo a los profesionales del área de infraestructura para realizar visitas técnicas en sedes para diagnosticar, evaluar, realizar seguimiento, ejecución y control en la identificación de mejoras y posible modernización del estado de las redes de sedes del IDARTES

Se realiza acompañamiento a las visitas técnicas realizadas en el periodo comprendido entre 24/06/2022 y 23/07/2022 en Cinemateca Distrital, Planetario Distrital, Teatro Jorge Eliecer Gaitán, Castillo de las artes, Teatro Ensueño, casa Fernández, crea 12 de octubre, crea naranjos, crea inglés, crea el tunal, crea la pepita.

3. Brindar asistencia técnica en la elaboración y revisión de componentes técnicos de los estudios previos que incluyen planimetrías, esquemas técnicos, presupuestos, especificaciones técnicas, cronogramas, estudios de mercado y pliegos de condiciones, necesarios para la contratación y ejecución de los proyectos de infraestructura a cargo del IDARTES.

-Cooperación para la realización de cronograma de lavado de tanques del Idartes. (ver anexo 3) 100% -Se realiza la revisión del presupuesto entregado en la consultoría Contrato 1485 de 2021 Teatro Jorge Eliécer Gaitán (ver anexo 4) 50% -Se realizar programación de vigencias futuras y pack para el segundo semestre para los diferentes contratos a cargo del apoyo de la supervisión IDARTES (ver anexo 5) 100% -Se realizar programación de vigencias futuras y pack para el segundo semestre para los diferentes contratos a cargo del apoyo de la supervisión IDARTES (ver anexo 5) 100%

4. Elaborar un plan de mantenimiento preventivo de los equipos especiales, apoyando en el seguimiento, verificación, ejecución y control de inmuebles a cargo del IDARTES

Se realiza conjuntamente con el contratista de equipos especiales el cronograma de mantenimiento preventivo y faltantes correctivos del mes de junio-julio 2022 (ver anexo 6) 100%

5. Apoyar en la elaboración, revisión y aprobación de diseños de planos para la ampliación o estado actual de equipos o sistemas especiales de sedes de la entidad

-Se realiza las inspecciones para consolidar el informe e información austeridad del gasto segundo trimestre 2022 (ver anexo 7) 100% Se realiza revisión de planos eléctricos e hidráulicos del teatro ensueño verificación de ruteos (ver anexo 8) 100% Remisión y revisión de los productos de diagnóstico y levantamientos de los componentes hidráulico y eléctrico del Teatro Jorge Eliécer Gaitán y la Sala Gaitán. (ver anexo 9) 100%

6. Elaborar y presentar informes acerca del funcionamiento de los equipos especiales de los escenarios y sedes de la Entidad, emitiendo conceptos técnicos y proponiendo actividades de mantenimiento preventivo y correctivo necesarias para tales efectos.

Se realiza revisión y asesoría en posibles actividades de mantenimiento de la red contraincendios, ups, electrobombas, ascensores, planta eléctrica del teatro ensueño. (ver anexo 10) 100%

7. Apoyar, en temas relacionados con licenciamientos, permisos y trámites necesarios para la contratación de proyectos en diseños, interventoría, obras, reforzamientos estructurales y adecuaciones de los inmuebles, alineados con las normas estructurales para área de infraestructura del IDARTES.

Se apoya con temas relacionados con licenciamientos, permisos y trámites necesarios para la contratación de proyectos en diseños, interventoría, obras, reforzamientos estructurales y adecuaciones de los inmuebles, alineados con las normas estructurales para área de infraestructura del IDARTES a fecha de 23/07/2022 CONTRATO DE CONSULTORÍA 1845-2021 - CONSULTORÍA TEATRO JORGE ELIECER GAITÁN La ejecución del Contrato de consultoría 1845-2021 se encuentra actualmente en un 85% reportado hasta el momento de la suspensión y prorroga hasta el 13 de agosto. (Anexo 16)

8. Emitir conceptos técnicos especializados y poder recomendar soluciones técnicas carácter estructural de inmuebles relacionados con el área de infraestructura del IDARTES.

Se produce conceptos técnicos de equipos especializados para el mantenimiento y reparación de los mismos (electrobombas, aires acondicionados, ups, plantas eléctricas, plantas eléctricas) y poder recomendar soluciones técnicas carácter estructural de inmuebles relacionados con el área de infraestructura del IDARTES en los diferentes apoyos de las supervisiones a cargo a fecha de 23/07/2022 para los crea castilla, san pablo, delicias,granja,Gustavo Restrepo,ingles para realizar los mantenimientos pendientes y poder realizar los nuevos contratos de arrendamiento se entrega a servicios generales.(Anexo 17)

9. Apoyar la supervisión en la contratación que se genere para la intervención y adecuaciones de inmuebles a cargo del Instituto Distrital de las Artes-IDARTES

Se realiza apoyo a la supervisión de contrato de equipos especiales del IDARTES contratistas Dimancol Group SAS. Labores de mantenimiento todas las sedes a cargo del IDARTES. (ver anexo 11) 100% Se realiza el apoyo de la supervisión del contrato de mantenimiento de ascensor de galería Santafé marca 1681-2021 CONTRATISTA ASCENSORES NIKE SAS (ver anexo 12) 100% Se realiza el apoyo de la supervisión del contrato de mantenimiento de ascensor de Planetario marca Femm 1640-2021 CONTRATISTA FEMM SAS (ver anexo 13) 100% Se realiza el apoyo de la supervisión del contrato de mantenimiento de ascensor de Cinemateca y Casa Fernández marca Schildren 1687-2021 contratista Ascensores Schildren (ver anexo 14) 100%

10. Realizar y hacer seguimiento de los pedidos de materiales e insumos necesarios para llevar a cabo las actividades de mantenimiento programadas y requeridas en inmuebles a cargo del IDARTES.

Durante se realizó un pedido para el teatro ensueño, se solicita material para el armado de las estructuras en terrazas y electrobombas para sistemas de drenaje ascensores.

11. Alimentar, actualizar e implementar la matriz de seguimiento de los requerimientos para las sedes, Centros de Formación Artística del programa CREA, escenarios y/o equipamientos culturales de la ciudad a cargo del IDARTES, referentes a mantenimiento general, de acuerdo con las sedes asignadas, conforme a los procedimientos definidos por la entidad

Se realiza actualización de la matriz de seguimiento de los requerimientos para las sedes, Centros de Formación Artística del programa CREA, escenarios y/o equipamientos culturales de la ciudad a cargo del IDARTES, referentes a mantenimiento general, de acuerdo con las sedes asignadas, conforme a los procedimientos definidos por la entidad a fecha de 23/07/2022

12.Asistir a todas las reuniones a las que sea citado con motivo de su objeto contractual

Durante el periodo se asistió a 19 comités y reuniones, entre los cuales destacan las enfocadas en el proceso de ferretería, comités de seguimiento semanal, reunión de consultorías y contratos de equipos especiales, reuniones SAF-Galería Santafé. (Ver Anexo 15 “Informe_de_Seguimiento_Comites”).

13. Contar con los elementos de protección personal (EPP), necesarios para el desarrollo de sus obligaciones contractuales, los cuales deben encontrarse en óptimas condiciones técnicas en el marco de la normatividad vigente y de acuerdo con las recomendaciones de la ARL

• Se cuentan con los EPP básicos de trabajo y se utilizan cada vez que la visita a alguna sede o escenario lo requiere.

PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME

PRODUCTO ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA DEL PRODUCTO	MECANISMO DE VERIFICACIÓN
1. Informe periódico del desarrollo de cada una de las actividades contractuales, en el cual deberá incluir soportes que se generen en el desarrollo del objeto contractual. 2. Evidencias de asistencia a reuniones, inducciones, acciones preparatorias de las tareas asignadas. 3. Seguimiento y control a informes mensuales de proyectos e informe final a la terminación del contrato acorde con las obligaciones contractuales. 4. Documentos de trabajo de apoyo en la gestión encomendada acorde con las obligaciones contractuales.	2022-08-08	Se anexan archivos digital, una ves revisado y aprobado el presente informe , se subirá a la Plataforma Secop II

DECLARACIÓN JURAMENTADA

	SI / NO	OBSERVACIONES
¿De acuerdo con el Artículo 383. Parágrafo 2 del Estatuto Tributario, para la prestación del servicio o actividad he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos?	NO	
¿Pertenece usted al nuevo Régimen Simple de tributación responsabilidad en el RUT (47)?	NO	
¿Es usted responsable de Impuesto sobre Ventas (IVA)?	NO	
¿Es responsable de declaración de renta año inmediatamente anterior?	SI	SE DECLARO ANTE LA DIAN.
¿Es usted una Entidad Estatal o tiene régimen de tributacion especial?	NO	
¿Actualmente tiene suscrito otros contratos con el Distrito o la Nación?	NO	
¿Es usted Facturador Electrónico?	NO	
¿Tiene dependientes a su cargo? (Decreto 1070 de 2013 Art. 387 E.T.) (solo se tomará encuenta si se anexan soportes mencionados en la tabla Disminución Retención Art 387 E.T.)	NO	
¿Realizó pagos por intereses de vivienda en el año 2021? (solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en la tabla Disminución Retención - Art 387 E.T.)	NO	
¿Realizó pagos de Medicina Prepagada o Plan Complementario en el año 2021? (solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en la tabla Disminución Retención - Art 387 E.T.)	NO	
¿Efectúa pagos en una cuenta AFC? De ser así en observaciones indique el valor mensual pagado anexando certificación bancaria de la cuenta AFC	NO	
¿Efectúa pagos de Pensiones Voluntarias? De ser así en observaciones indique el valor mensual (Anear copia del pago correspondiente)	NO	

¿Tiene alguna sanción o embargo?	NO	
¿El pago de la ARL es asumido por el IDARTES?	SI	SE ANEXA CARTA DE ARL Y PLANILLA 59873644 adjunta en anexo.
¿Es usted pensionado?	NO	

Yo DANIEL RICARDO GARCIA RUBIANO, en mi calidad de contratista del IDARTES certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de Salud, Pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención y que estos aportes **NO** sirvieron para la disminución de la base de Retención en la Fuente de Renta o del impuesto de Industria y Comercio en otro cobro, por lo tanto **SI** pueden ser tomados para tal fin por el IDARTES.

El número o referencias de la planilla por el aporte del mes de **julio** es: **4455882304**, por un período menor a 30 días (**NO**). El valor del IBC para dicho aporte corresponde a: **2.400.000,00**. (Anexo copia(s) de la(s) planilla(s)).

RIESGO	TIPO	PORCENTAJE	VALOR APORTE Y/O ENDOSO
Riesgo 5	Aportes Pensión	16,000	384.000,00
Riesgo 5	Aportes Salud	12,500	300.000,00
Riesgo 5	Aportes ARL	6,960	167.100,00
Total			851.100,00

Yo ADRIANA MARIA CRUZ RIVERA, actuando en mi calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 726-2022 suscrito por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES con DANIEL RICARDO GARCIA RUBIANO, certifico que de acuerdo con las obligaciones pactadas, el(la) contratista ha hecho entrega de la totalidad de los productos correspondientes a la ejecución contractual en el período que comprende el presente informe.

LOS PRODUCTOS QUE SE CERTIFICAN Y EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES HAN SIDO VERIFICADOS POR:

VERIFICADOS POR	NOMBRE COMPLETO	CÓDIGO DE SEGURIDAD
CONTRATISTA	DANIEL RICARDO GARCIA RUBIANO	
APOYO A LA SUPERVISIÓN 1	NATALIA ISABEL MARTINEZ SILVA	
SUPERVISOR	ADRIANA MARIA CRUZ RIVERA	

Radicado: **20224000124104**
Fecha 08-08-2022 08:53

Documento 20224000124104 firmado electrónicamente por:

DANIEL RICARDO GARCÍA RUBIANO, Contratista, Subdirección Administrativa y Financiera, Fecha de Firma: 08-08-2022 08:53:37

NATALIA ISABEL MARTÍNEZ SILVA, Contratista Lider, Subdirección Administrativa y Financiera, Fecha de Firma: 08-08-2022 08:53:37

ADRIANA MARIA CRUZ RIVERA, Subdirectora Administrativa y Financiera, Subdirección Administrativa y Financiera, Fecha de Firma: 08-08-2022 08:53:37

Revisó: YUDY YANETH CAMARGO CAMARGO - Contratista - Subdirección Administrativa y Financiera
YUDY YANETH CAMARGO CAMARGO - Contratista - Subdirección Administrativa y Financiera

32a9132a3a174ec4b8df39c9d402e517fc1047ebf5395c790e895fd83f17bfc4